



Informe de la Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible

Diciembre 2023

A continuación, se presenta el informe sobre las actividades realizadas por esta subdirección y se adjuntan los documentos referenciados. **Documentos:**

- Informe de Rendimiento curso 2022-2023.
- Documentos relacionados con el nuevo Sistema de Garantía de Calidad, para su aprobación si procede por JE. Se relacionan a continuación:
 - Mapa de Procesos V3
 - Procesos Estratégicos: PE01, PE02, PE03 y PE04.
 - PE01.- Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad.
 - PE02.- Medición, Análisis y Mejora.
 - PE03.- Garantizar la calidad de los programas formativos.
 - PE04.- Garantizar y mejorar la calidad del personal académico.
 - Procesos Clave: PC00, PC01, PC02, PC03, PC04, PC05, PC06, PC07, PC08, PC09, PC10, PC11, PC12 y PC13.
 - PC00.- Diseño de la oferta formativa.
 - PC01.- Captación de estudiantes.
 - PC02.- Admisión y matriculación.
 - PC03.- Orientación al estudiante.
 - PC04.- Planificación y desarrollo de la enseñanza.
 - PC05.- Prácticas externas.
 - PC06.- Movilidad de los estudiantes.
 - PC07.- Trabajo Fin de Grado.
 - PC08.- Trabajo Fin de Master.
 - PC09.- Proyecto Fin de Carrera
 - PC10.- Orientación profesional
 - PC11.- Evaluación de los aprendizajes
 - PC12.- Inserción Laboral.
 - PC13.- Información Pública.
 - Procesos de Apoyo: PA01, PA02, PA03, PA04, PA05, PA06.
 - PA01.- Gestión y revisión de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.
 - PA02.- Gestión de los recursos materiales.
 - PA03.- Gestión de los servicios.
 - PA04.- Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés.
 - PA05.- Gestión del PTGAS.
 - PA06.- Diseño y ejecución de planes de contingencia.
- Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
- Plan de Comunicación Digital del Centro.
- Plan de Mejora ETSA del curso 2023-2024, para su aprobación si procede por JE.

1. Reuniones de la CGCCT y la CSPE

Después de la última Junta de Centro, se mantienen reuniones el 28 de junio y 11 de diciembre de 2023 con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Título; así como con la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios el 11 de Diciembre de 2023, a fin de informar, analizar, debatir y aprobar los documentos adjuntos correspondientes al nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Centro y Plan de Mejora del Centro, al mismo tiempo que en paralelo se ha dado curso y seguimiento a las imposiciones derivadas del vigente Sistema de Garantía de Calidad para continuar con los informes preceptivos de evaluación externa e interna de la US en relación con las titulaciones del Centro.

- **Nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Centro (Programa Implanta ACCUA).**

Desde que este equipo de Dirección se hizo cargo de la dirección de la ETSA, se ha trabajado de forma conjunta con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Título, con la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, con la Comisión de TFG y con los Coordinadores de todos los Másteres, para la implantación del nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Centro (Programa Implanta ACCUA), alineada con la política de la US a la que nos sumamos desde el primer momento como proyecto piloto. Su finalidad, conseguir la Acreditación Institucional del Centro amparada en el RD 640/2024, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.

Su implantación es requisito imprescindible para solicitar la certificación del SGCC, como paso previo a la consecución de la Acreditación Institucional. Dicha certificación supone un reconocimiento público de la madurez alcanzada en la implantación de los títulos e implica que el centro posee un sistema que le permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado a dar respuesta a las necesidades de los grupos de interés, internos y externos.

Además es una oportunidad para el Centro de constatar su compromiso con la transparencia, trazabilidad y no arbitrariedad en la toma de decisiones y una hoja de ruta o protocolo a seguir para los futuros equipos de dirección y en general para toda la comunidad universitaria.

Los documentos que se presentan para su aprobación han sido diseñados, implantados y revisados durante dos períodos, dos cursos; al mismo tiempo que en paralelo se ha trabajado con el que se venía desarrollando hasta el momento, dando respuesta mediante los correspondientes autoinformes de seguimiento y planes de mejora de las titulaciones del Centro.

En el Diseño del SGCC se han tenido en consideración la Guía para la Certificación y Seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad Implantados en los Centros de las Universidades andaluzas, conocido como Programa IMPLANTA-SGCC de ACCUA (Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, en su versión V4 de 8 de febrero de 2023.

En el Diseño del SGCC se han tenido en consideración referentes externos, criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior establecidos por

ENQUA (2015), y los Criterios que ACCUA establece en su protocolo para la certificación (Programa Implanta). El resumen de todos los documentos elaborados que se adjuntan al presente informe se engloban en la figura 1, donde se especifica brevemente su significado, además del Plan de comunicación Digital del Centro, donde se explica cómo se va a desarrollar su difusión pública entre los grupos de interés.



Fig.1. Diseño del SGCC. Fuente: Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos. Vicerrectorado de Ordenación Académica.

La cúspide de la pirámide se encuentra la Política y Objetivos de Calidad, que fueron objeto de aprobación en JE precedentes, con la que se pretende manifestar que el centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados con su sistema de Garantía de Calidad y que se encuentran alineados a su vez, con los objetivos de la USE.

El SGCC integra dos documentos básicos: el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (MSGCC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Estos documentos contienen las definiciones de las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o los procedimientos que lo desarrollan, donde se incluyen las evidencias o registros que se originan como consecuencia de su aplicación.

Los diferentes procedimientos que se desarrollan se recogen a modo de resumen en el Mapa de Procesos, estructurado en:

- Procesos Estratégicos: PE01, PE02, PE03 y PE04.
- Procesos Clave: PC00, PC01, PC02, PC03, PC04, PC05, PC06, PC07, PC08, PC09, PC10, PC11, PC12 y PC13.
- Procesos de Apoyo: PA01, PA02, PA03, PA04, PA05, PA06.

Cada uno de esos documentos ha sido elaborado por la subdirección responsable de los mismos o en su defecto por las personas que el equipo de dirección ha designado a tal fin, agradeciendo la labor prestada por el Administrador del Centro y su equipo. En cada procedimiento referenciado con las siglas arriba enumeradas desde PE01 hasta PA06, se definen: el objeto del mismo, alcance,

referencias normativas, definiciones, desarrollo o planificación de las enseñanzas contenidas, seguimiento y medición de resultados con la definición de los indicadores clave, responsabilidades, rendición de cuentas y flujograma resumen.

El Equipo de Dirección del Centro debe velar para que todos grupos de interés, en particular el personal docente e investigador, de administración y servicios, y estudiantes, tengan acceso al MSGCC vigente y los Procedimientos que lo desarrollan. Es por ello que desde CIETSA, bajo la coordinación del administrador del Centro y las aportaciones e indicaciones de esta Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible, se ha trabajado en la actualización de la página Web de la ETSA, donde se dispone de un espacio adecuado “pestaña Calidad y Acreditación” en la página principal ver fig.2, accesible desde <https://etsa.us.es/escuela/calidad-y-acreditacion>.

En dicho enlace se podrá encontrar toda la documentación actualizada con la fecha de su aprobación por JE, y realiza la difusión de los cambios por la vía adecuada, atendiendo al plan de comunicación establecido en el que cada subdirección es la responsable de actualizar el contenido vinculado a la misma en la página web del centro: etsa.us.es; así como darle difusión en las redes sociales: Instagram: @etsasevilla y X: @ETSASevilla.



Fig.2. Ubicación del acceso al apartado Calidad y Acreditación del nuevo SGCC.

Este nuevo espacio, requerido por el nuevo SGCC, contendrá todos los documentos que definen dicho sistema, así como las evidencias de su implantación; por lo tanto es un trabajo vivo, activo, periódico y revisable.

Todo ello se expondrá en las Jornadas de Implanta del día 22 de Diciembre de 2023 organizadas por esta Subdirección.

- Lanzamiento del nuevo modelo de encuestas para los estudiantes de la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG), como acción de mejora de la titulación GFA.

Entre las acciones de mejora propuestas tanto en el Plan de Mejora del Centro como en el Plan de Mejora de la Titulación, se encuentran la realización de encuestas en esta asignatura de TFG como indicador de medida. Con esta acción se pretende diagnosticar el funcionamiento de cada uno de los grupos docentes, más allá de los indicadores académicos habitualmente empleados, a partir de las características intrínsecas del TFG. Se buscarán por tanto estrategias que nos ofrezcan datos objetivos tanto cualitativos como cuantitativos de los diferentes grupos de la asignatura.

Se lanzó el primer modelo de encuestas en las últimas semanas del curso a los estudiantes que estaban en clase, a fin de conocer datos sobre la docencia.

Desde el equipo de dirección se pasó presencialmente por cada grupo proporcionando unos códigos QR a los estudiantes que estaban en clase para su realización online en presencia del encuestador, finalizando la misma una vez que el encuestador verificaba que el número de respuestas recibidas coincidía con el número de estudiantes presenciales en el aula.

La encuesta era accesible desde el correo institucional, para lo que se hizo una campaña de información previa mediante mailing a los estudiantes a fin de que tuviesen activos dichos correos para el día de la encuesta programada; así como al profesorado informando del día en que la encuesta sería realizada.

El segundo modelo de encuesta se ha lanzado en septiembre para los estudiantes egresados de TFG de los dos últimos cursos académicos, a fin de conocer los resultados de aprendizaje fueron útiles para su perspectiva profesional y el grado de satisfacción con la empleabilidad, en su caso; así como conocer aspectos relacionados con la entrega, defensa y exposición pública, que no pudieron preguntarse en la anterior encuesta.

El diseño y tratamiento estadístico de las encuestas, así como la evaluación de los resultados se ha considerado fundamental en el proceso; por lo que las preguntas recogían las aportaciones realizadas por esta Subdirección, por las CGCCT, CSPE, CTFG y equipo directivo. Actualmente se están realizando nuevos modelos como resultado del análisis de las respuestas.

Agradecer el esfuerzo, trabajo y dedicación realizado por Ioana Nécula en el desarrollo de las encuestas en Microsoft Forms, garantizando así el anonimato, la respuesta única por estudiante.

Fueron lanzadas en ambos casos por esta Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible, la implicación de Patricia Hidalgo en facilitar los datos precisos de secretaría y de Nieves Martínez Roldán en el análisis de los resultados de las encuestas.

Una vez obtenidos los resultados han sido analizados por la CTFG, CGCCT y CSPE, sirviendo de soporte para acciones de mejora y revisión de los modelos para el curso 2023-24.

Como resultado de las reuniones propuestas para el día 5 de Diciembre y el 11 de Diciembre con las CGCCT, CSPE los documentos aportados y el Plan de Mejora del Centro para el curso 2023-24 que se proponen para su aprobación si procede en JE.

2. Reunión con la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

Se mantiene reunión con la Comisión de TFG en Junio de 2023 para actualizar el Programa de la asignatura y programar las encuestas especificadas en el apartado anterior que se lanzan desde el Centro a los estudiantes de TFG y se ha programado una convocatoria el 5 de Diciembre de 2023 para estudiar el Informe de Rendimiento, el análisis de las encuestas realizadas y proponer acciones de mejoras entre otras cuestiones.

- Entre las acciones de mejora realizadas, se encuentra la presentación de la asignatura y de sus líneas de investigación con carácter previo a la matriculación por parte del estudiante, lo que se realizó durante los días 15 y 16 de mayo de 2023 con gran acogida por parte del profesorado participante y estudiantes.

Estas jornadas de presentación y exposición de líneas temáticas se pretende ampliar en el curso 2023-2024 para acoger la intervención de estudiantes egresados y disponer mayor tiempo de exposición. Nos congratula conocer e informar de los premios conseguidos por nuestras estudiantes con sus trabajos de TFG, no solo en nuestro Centro sino en los concursos convocados a nivel nacional por otras Universidades, como el conseguido por el estudiante Eduardo de Juan Canelo en la Universitat Jaume I de Castellón. <https://www.uji.es/seu/info-adm/tao/convocatoriesRH?pArid=58745&pCategoria=4&pSubCategoria=26>, lo que muestra el buen nivel obtenido y el trabajo realizado por la Subdirección de Cultura de tales convocatorias externas al Centro.

- Se continúa trabajando en el Manual de buenas prácticas docentes para la asignatura TFG, habiendo sido motivo de valoración positiva la rúbrica realizada para la asignatura, en el Informe de seguimiento del GFA de 23 de Agosto de 2023 por ACCUA, solicitando el ejemplo para otras asignaturas.

- Se ha puesto en marcha en este curso académico la propuesta de Proyecto de Innovación Docente para el curso 2023-2024: Proyecto Piloto Experimental TFG anual, explicado en mayor detalle en el informe anterior de JE.

3. Actividad de la Subdirección

-Se ha asistido el 29 de Junio de 2023 a unas Jornadas sobre el Programa Implanta en el Rectorado, en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, donde se presentó el nuevo Modelo de Diseño e Implantación de Sistemas de Garantía de Calidad del Centro, en el que llevamos años trabajando; así como la Certificación mediante dicho Programa.

-Durante el mes de Septiembre de 2023, se han mantenido reuniones y conversaciones con los coordinadores de las Másteres cuyo Seguimiento Externo será en este curso 2023-2024, para informar de los cambios introducidos en la convocatoria y en la plataforma Logros a fin de que puedan ir con tiempo recopilando la información necesaria. En concreto son: el M.U. en Peritación y Reparación de Edificios, M. U. en Arquitectura y Patrimonio Histórico, M.U. en Ciudad y Arquitectura Sostenibles.

-A su vez se han mantenido reuniones con los coordinadores de todos los Másteres para explicarles el funcionamiento del nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Centro (Programa Implanta ACCUA) y dar soporte a la realización del Procedimiento conjunto PC08-Procedimiento de Gestión de Trabajos Fin de Master.

- El 27 de Noviembre de 2023 se ha impartido la Conferencia Titulada “Responsabilidad Profesional del Arquitecto” impartida por D. Fulgencio Avilés Inglés, promovida desde esta Subdirección, dirigida a estudiantes de Másteres y de los últimos cursos en general; así como al profesorado interesado.

- Se está realizando la versión inglesa del Manual de Arquitectura, en el que se han recogido las modificaciones solicitadas en la versión en castellano. Desde esta Subdirección se ha gestionado el patrocinio para su traducción por inglés nativo.

- Informar que la gestión del concurso MI ESPACIO ha pasado a manos de las Subdirecciones de Cultura e Investigación.

- Se está organizando la Jornada de presentación del nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Centro (Programa Implanta ACCUA) a la Comunidad Universitaria de la ETSA, prevista para el próximo 22 de Diciembre de 2023, bajo el lema ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?.

Lo que se informa en Sevilla a 1 de Diciembre de 2023.

M^a del Pilar Mercader Moyano

Subdirectora de Calidad y Hábitat Sostenible